

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

VISTOS

No.	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR(ES) Y AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	FOLIOS	ANEXOS
1	TJA/5aSERA/JRNF-227/2025	ACTOR: MIGUEL ANGEL ARRIETA GARCIA APoderado Legal de GEOTERMICA PARA EL DESARROLLO S.A.P.I DE C.V. AUTORIDAD: MIGUEL ANGEL ARRIETA GARCIA APoderado Legal de GEOTERMICA PARA EL DESARROLLO S.A.P.I DE C.V.	14/01/2026	VISTOS 1- INSTRUCCION	Descargar Anexo
2	TJA/5aSERA/JDN-183/2025	ACTOR: EDUARDO PAEZ CASTILLO POR SU PROPIO DERECHO AUTORIDAD: EDUARDO PAEZ CASTILLO	13/01/2026	VISTOS 1 - INSTRUCCIÓN	Descargar Anexo
3	TJA/5aSERA/168/2025	ACTOR: ALFREDO MILLAN RIVERA AUTORIDAD: ALFREDO MILLAN RIVERA	15/01/2026	VISTOS 1 - INSTRUCCION	Descargar Anexo
4	TJA/5aSERA/JDN-191/2025	ACTOR: ELVIRA LARA GUTIERREZ POR SU PROPIO DERECHO AUTORIDAD: ELVIRA LARA GUTIERREZ POR SU PROPIO DERECHO	16/01/2026	VISTOS 1 - INSTRUCCIÓN	Descargar Anexo

FOLIOS

No.	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	FOLIO	ANEXO
1	274/2024	GUADALUPE REZA MORALES		16/01/2026	345	Con Anexo

LO ANTERIOR ADEMÁS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIQUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.